

VII Certamen literario Junto al Fogaril.

La Asociación Cultural Junto al Fogaril y el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe convocan la VII Edición del Certamen de Cuentos y Relatos Breves Junto al Fogaril. La asociación sobrabense apuesta por las letras, la escritura y la creación en estos tiempos tan complicados para la cultura, que parece que está en otro plano de la sociedad. Y todo ello a través de este concurso literario, un evento que ya se ha consolidando, avalado por las cerca de 1.500 obras presentadas.

En esta edición, la séptima, tan mágica numéricamente hablando, la organización pretende que las historias no falten y lleguen al Sobrarbe.

Desde el 15 de enero y hasta el 14 de marzo se pondrán presentar los trabajos escritos, cuya temática es libre aunque la que verse sobre el Sobrarbe optará también a un accésit.

Unas veinte personas colaborarán en la fase de expurgo y las mejores obras pasarán a ser leídas por un jurado finalista, formado por diferentes autoridades del ámbito literario.

Los premios se entregarán el 21 de junio en el marco de un espectáculo que se organizará para tal ocasión. Continúan con la misma dotación de otras ediciones, con un primer premio de 800 euros, un segundo de 250 y un accésit de 250 euros de temática Sobrarbe y que lleva el título José Antonio Labordeta, autor que participó en sus dos primeras ediciones.

Este concurso se puede hacer gracias a la colaboración del Centro Vacacional Morillo de Tou, el Servicio de Cultura de la Diputación de Huesca, Comisiones Obreras de Aragón y la Comarca de Sobrarbe.

Adjuntamos las bases del concurso y animamos a su difusión.

BASES VII CERTAMEN DE CUENTOS Y RELATOS BREVES JUNTO AL FOGARIL.

1. FECHAS DEL CONCURSO

El plazo para presentar los Relatos Breves comprenderá del 15 de enero al 14 de marzo de 2014 (ambos días incluidos).

2. PARTICIPANTES

Para poder participar es necesario tener 15 años o más, cumplidos en el año 2013.

3. REQUISITOS DE LA OBRA

1. Deberá ser una obra original del autor e inédita, escrita en castellano o en lengua aragonesa.
2. No deberá incluir ilustraciones ni fotografías.
3. No deberá haber sido premiada en otro concurso.
4. Existe una única categoría de Cuentos y Relatos y también un accésit especial para obras que abarquen una temática relativa a Sobrarbe.
5. Las obras tendrán una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 12 páginas (no contando el título si va en una hoja aparte).
6. Se presentarán las obras impresas, en tamaño din.A4, a doble espacio y a una sola cara. Tipo de letra Times New Roman o similar, tamaño 12. Las hojas deberán ir numeradas (el título no contará como página).
7. La temática de la obra es libre.

4. FORMA DE PARTICIPACIÓN

1. Los interesados podrán enviar sus narraciones por correo postal hasta el 14 de marzo del 2014, incluido.
2. Se enviará el sobre cerrado por correo postal o entregándolo directamente en las oficinas del Ayuntamiento. La fecha del registro de entrada en el consistorio o fecha de franqueo (la del sobre, si es visible) no podrá ser posterior al 15 de marzo del 2013. No se admitirán trabajos posteriores a esa fecha. Tanto la dirección de envío como de entrega en mano es la siguiente: Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe. Asunto: Concurso Literario “Cuentos y Relatos Breves Junto al Fogaril”. Plaza Mayor nº1, 22330 Aínsa (Huesca).
3. Las obras llevarán un título e irán acompañadas de un pseudónimo. Se enviarán cinco copias en papel.
4. Junto a las obras se enviará la obra en formato digital (CD).
5. Además del material antes comentado se adjuntará una plica y en el interior de ésta figurarán los datos personales del autor (nombre, apellidos, DNI, teléfono, dirección postal y electrónica) y fotocopia del carné de identidad. En el exterior de la plica figurará el título de la obra y el pseudónimo.
6. Se podrán presentar un máximo de dos obras por autor.
7. Si la obra resulta ganadora el autor se compromete a compartir sus derechos con la organización. La no aceptación de esta regla descalificará directamente a su autor. El no cumplimiento de las bases en su totalidad también descalificará al escritor.

5. ELECCIÓN DE GANADORES

1. La Concejalía de Cultura, con todas las narraciones que se reciban preseleccionará las obras que se atengan a las normas aquí descritas.
2. Estos trabajos se presentarán a un Jurado inicial que realizará una primera fase de expurgo.
3. Las obras que pasen la fase inicial de expurgo pasarán a ser leídas y valoradas por un Jurado Final, formado por personas relacionadas con el ámbito de la cultura y escritura o con la organización del certamen, también podrán participar en esta fase representantes municipales. Este jurado elegirá las obras ganadoras.
4. Tanto la organización como el Jurado desconocerán la identidad de los autores.

6. PREMIOS

Relato Breve Ganador: 800 €. Relato Breve Segundo Premio: 250 €. Accésit José Antonio Labordeta: 250 €.

7. RETENCIÓN FISCAL

De conformidad con la normativa del IRPF, los premios concedidos están sujetos a retención.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

1. La organización se reserva el derecho de modificar las bases, interpretar éstas y sus condiciones ante cualquier situación dudosa. Sus decisiones en tal sentido serán definitivas e inapelables.
2. El jurado o la organización podrán declarar desiertos los premios en cualquier categoría, si lo consideran oportuno.
3. Autorización del uso del nombre de los participantes y de las obras literarias ganadoras. Los ganadores autorizarán por escrito, una vez que se les comunique su condición de ganadores, al Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe para que éste pueda difundir nombre, pseudónimo, obra, etc. Si lo estimase oportuno, por los medios de comunicación que considere. Incluimos la posible edición de un libro recopilatorio con las obras que el tribunal estime (pueden ser todas o varias obras preseleccionadas), con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con el presente concurso.
4. Identificación: La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medios de documentos oficiales (DNI, pasaporte u otro documento de identificación).

9. FALLO DEL CONCURSO

La entrega de premios se realizará el sábado 21 de junio del 2014. Se determinará el lugar y la hora. El ganador será informado con antelación y será imprescindible que este acuda a recoger el premio en persona para poder recibirlo. En ningún caso se podrán otorgar poderes. Los ganadores tendrán pagada su estancia en Morillo de Tou.